

**Bases y Condiciones Promoción**  
**“Agencias de Viajes y Aerolíneas con las Tarjetas de Crédito de VISION BANCO”**

**VISION BANCO S.A.E.C.A.** ha convenido una promoción, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

**Duración:** La promoción será válida desde el 04 de abril hasta el 30 de junio del 2024.

**Participación:** Podrán acceder a los beneficios, todos los usuarios tarjetahabientes que posean una tarjeta de crédito de Visión Banco independientemente de la marca, clase o afinidad. Se excluyen las Tarjetas Prepagas y Visa Agro.

El usuario de tarjeta que acceda a la promoción y realice una transacción relativa a la promoción, acepta, por este acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

**Mecánica de la Promoción:**

Los usuarios de tarjeta de crédito de Visión Banco citados previamente podrán acceder al siguiente beneficio:

- Hasta 18 cuotas sin intereses en todas las agencias de viajes y aerolíneas del país.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS/VPOS Bancard (Red Infonet).

**Contacto:** Para consultas adicionales sobre la promoción el usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico [servicioalcliente@visionbanco.com](mailto:servicioalcliente@visionbanco.com)

**Situaciones no previstas:** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

**Aceptación de Bases y Condiciones:** La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. El presente documento, “Bases y Condiciones” puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.